



ACCION OBRERA

Nº 2

Agosto 1.969

AYUDA: 5 Ptas.

ORGANO DE LAS COMISIONES OBRERAS DE BADALONA Y COMARCA

Terminada la guerra mundial, no pudo ser ocultado al mundo el genocidio que el nazismo había hecho presas en los judíos. Cuando a los alemanes que sobrevivieron al desastre les preguntaban cómo habían podido consentir tal crimen, contestaban: "Yo no sabía lo que estaba ocurriendo".

Compañero, que nadie pueda nunca entre nosotros decir: "Yo no sabía lo que estaba ocurriendo"

Difunde este boletín.

editorial

La lucha por los Convenios Colectivos.-

De un tiempo a esta parte han aparecido en diversas publicaciones renuncia a la negociación y a la existencia misma de los Convenios Colectivos.

La patronal lo plantea en el sentido de que los Convenios Colectivos rompen con la "buena armonía y entendimiento que debería reinar en el mundo del trabajo" (?) Entre la patronal y los obreros y piden la vuelta a los felices años de 1.939 a 1.958, del intervencionismo estatal y "arbitrario".

Por parte de algunos trabajadores la cuestión se plantea, paradójicamente, a la inversa y dicen que los Convenios Colectivos quitan garra a las luchas obreras, que adormecen a los trabajadores, que se cae en el terreno de las reivindicaciones "asimilables" por la burguesía, haciéndoles el juego, inadvertidamente, que a través de sus ideólogos neocapitalistas, lanza la "teoría" de que tal ó cual reivindicación ó forma de lucha "ya ha sido superada", ó "es una concesión burguesa", que áquel "no es el camino verdaderamente revolucionario", consiguiendo a veces ser oídos, que es lo que a la burguesía le interesa.

De no ser así, en el caso concreto de los Convenios Colectivos, si estos son "asimilables" ¿Por qué le piden al Estado, representante de la burguesía, monopolista, que sean suprimidos? Pero, ¿fueron los Convenios Colectivos una concesión de la burguesía?

Veamos a vuelo-pluma su historia.

Nacieron en Francia después de duras luchas obreras, comparables solo en sus días, con las de Mayo de 1.968, en el mes de Junio de 1.936, como consecuencia de los llamados acuerdos de Matignon.

En España nacieron por las fuertes luchas de los mineros asturianos, primero y Madrid, Barcelona y Vizcaya después, en el año 1.958, en que se rompió con el intervencionismo estatal en materia laboral.

¿Son simples instrumentos reivindicativos? ¿Son asimilables?

Cuando los obreros reclaman 350.- Ptas. de salario mínimo, un mes de vacaciones, 100 por 100 de salario en caso de enfermedad ó accidente, jornada de 40 horas, pleno empleo, libertad sindical, dicen NO a la Ley Sindical fraguada por Solís y la patronal, amnistía general, etc, no actúan como "motor" del desarrollo capitalista sino como ariote contra la dictadura franquista y por tanto contra el régimen del capital monopolista, pues es claro que esas demandas representan, con mucho, aquello que el capital monopolista quiere y puede dar con arreglo a sus principios de "rentabilidad" y "competitividad".

Si estas y otras reivindicaciones, todas ellas sentidas por los trabajadores, son consideradas como puros pactos con la burguesía, en ese caso, la simple aceptación de un contrato de trabajo ó un salario al ingresar en una empresa ¿no es un pacto? ¿Pero acaso, y mientras nos encontremos dentro del sistema de explotación del hombre por el hombre existe alguna forma de eludir tales compromisos?

¿Por que la burguesía monopolista y el estado fascista por ella representado "asimila" a los luchadores obreros encerrándolos en mazmorras del franquismo? ¿Qué hacen en las prisiones Marcelino Camacho, Julián Ariza, Luis Hoyos, David Morin, Otonos, Vicente Faus, Pedro Hernandez, etc, y nuestros compañeros Gabriel Marquez y Jose Pérez ó en el exilio como José Sánchez y tantos otros? ¿Por qué no se concede esa AMNISTIA GENERAL tantas veces pedida por el pueblo?

Es simplista considerar superfluo ó "no revolucionario" utilizar las posibilidades legales arrancadas por las luchas de los trabajadores, pues precisamente esas posibilidades legales, como los Convenios Colectivos, y las elecciones sindicales y otras formas de lucha, también legales, han colocado al Sindicato Vertical en una posición cada día más crítica, como lo prueba el aplazamiento por un año más de las elecciones sindicales.

No podemos abandonar a las masas obreras insuficientemente desarrolladas ó atrasadas.

Los Convenios Colectivos al igual que otras formas legales de lucha son, en definitiva, armas contra la burguesía, al obrero se le moviliza en principio, por aquellas cuestiones objetivas por él más sentidas, la primera "sensibilización" ó "concienciación" la recibe no por la propaganda, lecturas, charlas ó fraseología preñadas de revolucionarismo, sino que su primera "sensibilización" ó "concienciación" la recibe en la lucha por sus reivindicaciones laborales.

La teoría de no participar en las formas legales existentes, en realidad lo que demuestra es un cierto temor a las zancadillas, los insultos, las persecuciones de los burócratas verticalistas, en relación directa ó indirecta con la burguesía y la policía, que son las principales dificultades que comportan las luchas legales.

No podemos renunciar a ningún arma ni medio de lucha, legal ó no, lo contrario será retroceder. La variedad y riqueza de tácticas de

lucha eleva la madurez del Movimiento Obrero.

Obstinarse en rechazar incondicionalmente determinadas formas de lucha por anticuadas, sin ver el contenido nuevo que se abre paso a través de toda clase de formas de lucha eso si que no es revolucionario, nuestro deber como tales, consiste en adueñarnos de todas ellas, en aprender a completar con el máximo de rapidez las formas legales con las ilegales y solo de esta manera llegaremos a ser verdaderos revolucionarios y dar al traste con el sistema de explotación que nos oprime.

FRANCO Y SU GUIÑOL

En las horas postreras de Franco y de la dictadura que personifica, de acuerdo con la burguesía monopolista, en un nuevo intento de prolongar su agonía, a sido nombrado un testaferro.

Ante este hecho las CC. OO. se reafirman en su línea mediante la presente declaración:

A LOS TRABAJADORES, AL PUEBLO

El día 22, Franco, actuando a espaldas de los españoles, ante unas Cortes sin representación popular, ha designado su sucesor a Juan Carlos de Borbón hombre de paja de los sectores más reaccionarios del país.

Ante este hecho político, las Comisiones Obreras denunciaremos la maniobra del régimen como una burla más al pueblo español, con la que los capitalistas y terratenientes intentan prolongar el franquismo para que el pueblo siga sometido a los intereses de una minoría que le niega toda participación en la vida política y económica del país.

Esta terminación de la dictadura se ha producido como consecuencia del crecimiento, en los últimos años, de las luchas de la clase obrera; de los estudiantes, de los pueblos vasco, catalán y gallego por sus derechos nacionales; de los profesionales y otros sectores democráticos, que han acelerado la descomposición del régimen agudizando las contradicciones internas en el seno del mismo.

Tal decisión supone la continuación de la brutal explotación del hombre por el hombre a base de jornadas agotadoras de trabajo con bajos salarios que nos privan de satisfacer nuestras necesidades más elementales; la negación de la libertad sindical y el derecho de huelga; que se nos imponga una ley sindical elaborada a nuestras espaldas y en contra de nuestros intereses; que se nos siga negando el derecho a una vivienda digna y el acceso a una enseñanza gratuita en todos los niveles; que la reivindicación de nuestros derechos más elementales sea la causa de que seamos despedidos de las empresas; perpetuar las actuales estructuras agrarias, que someten a los campesinos a la pobreza y a la emigración. Y sobre todo, significa el mantenimiento en prisión, con monstruosas condenas, de los trabajadores más responsables y combativos, de los estudiantes, con los que coincidimos en la lucha por una universidad y una sociedad democrática y popular, de los militantes de los partidos políticos y otras organizaciones que luchan por la emancipación de la clase obrera; de los que luchan por sus derechos nacionales y de la parte del clero que se identifica con la lucha popular.

Ante esta maniobra del régimen, las Comisiones Obreras declaramos enérgicamente que no aceptamos ninguna salida que, de antemano, no

comporte una AMNISTIA GENERAL para todos los perseguidos, presos y exiliados políticos; la garantía de las libertades de expresión, reunión y asociación, y que no sea el resultado de la libertad de prensa. Ante esta situación, reprimida bajo estas garantías, y llamamos a la clase obrera, a los estudiantes y a todas las fuerzas políticas y democráticas a manifestar su repulsa a esta monarquía impuesta por la dictadura y a desarrollar y coordinar todas las formas de lucha para terminar con este régimen y conquistar la libertad y la democracia que conduzcan a la emancipación de la clase obrera.

(LA COORDINADORA GENERAL DE LAS COMISIONES OBRERAS)

CANCION

Un horizonte se abre en España
Tras largos años de terror y de opresión
Son las Comisiones Obreras que alumbran
La Vieja lucha por nuestra emancipación

Por la democracia el pan y el trabajo
adelante obreros hacia la emancipación

Unidos todos sin distinción
De ideología ni de religión
Por un Sindicato Obrero y Unido
Que acabe para siempre con la explotación

Por la democracia, el pan y el trabajo
Adelante obreros hacia la liberación.

(Musica de "Las Barricadas")

Cierra las puertas, echa la aldaba, carcelero
Ata duro a ese hombre: no le atarás el alma
Son muchas llaves, muchos cerrojos, injusticias:
no le atarás el alma

(Fracmento de "Las cárceles" de Miguel Hernández)

ESTA ES SU VIDA

Bajo este título y bajo el prisma de CC.OO, ACCION OBRERA intentará insentiar en lo sucesivo y mientras las posibilidades materiales e informativas lo permitan, una "biografía" de la "cara oculta" de aquellas personas pertenecientes a la élite del gobierno, ó bien relacionadas con él en forma directa ó indirecta, y que se destacan por su "predestinación" a manejar los asuntos de la colectividad, por su derecho "inmanente a gobernar", por su "sacrificio" inspirado en el "heroísmo y santidad", por su renunciamiento a la comodidad y al bienestar a cambio de vivir "peligrosamente" en busca de la superación, por la supeditación de los valores materiales de la vida a los del espíritu.

Empecemos por Franco. No consta que posea nada, oficialmente, si

bien es el presidente del Consejo de Ministros, que es lo mismo que ser presidente de todos los presidentes de los Consejos de Administración más importantes del país. De todas formas, se le atribuyen una compañía naviera en Panamá y terrenos en la Argentina. En nuestro país dispone, al parecer, de un testafierro, Enrique Becerril Antón Miralles, por medio del cual controla parte de las compañías de electricidad, esas cuyas tarifas desde los años 60 han sido subidas.

Su esposa, doña Carmen, ve su nombre a menudo ligado a Galerías Preciados, a la constructora Banús y a la fuga de divisas a Suiza. Nicolás Franco, hermano del Jefe del Estado, consta como presidente de Hispano Diesel, Fábrica de Automóviles Siesel, F.A.S.A. (Renault),

Aluminio Ibérico, Compañía Naviera de Transporte y Pesca, Productos del Aluminio y Magnesio y Aparcamientos Mecánicos de Barcelona, Vicepresidente de: Compañía de Seguros Española y Frigoríficos de Barcelona. Consejero de Administración de Transmediterránea. En todas estas compañías pasó a formar parte a partir de 1.950, es decir, en la postguerra.

Fuó presidente de Manufacturas Metálicas Madrileñas, que quebró, si bien sus compañeros accionistas siempre han dicho que los únicos que quebraron fueron ellos. Es hermano político de Manuel Coca García, de la Banca Coca. Tiene los cargos de: Procurador a Cortes e Inspector General de La Armada.

EL PROBLEMA NACIONAL

La unidad de España en las condiciones actuales es un hecho que no puede aceptarse por tratarse de una unidad impuesta desde arriba y sin contar con la opinión del pueblo.

Al igual que cualquier latifundio del Sur de España se funde con otro latifundio, formando uno mayor mediante el matrimonio de sus propietarios, llegó la pretendida unidad de España con Isabel y Fernando, los llamados Reyes Católicos, que como "señores de vidas y haciendas" de los territorios de Castilla y Aragón y Cataluña, se fusionaron, dando paso por la herencia sobre el primogénito a título de Rey de la propiedad de todo el territorio español, que había pasado a únicas manos con la conquista, por medio de las armas, del Reino de Granada y por la anexión del reino Vasco-Navarro por segundas nupcias del rey Fernando a la muerte de Isabel.

Luego, la pretendida unidad nacional se creó por herencia, desde arriba, con un rey que pretendía encarnar la unidad, pero que estaba por encima del pueblo, el cual no tenía derecho a opinar (como ahora), no derecho a disponer de su propia vida (como casi ahora).

Es evidente que el problema nacional no puede enfocarse independientemente de los intereses de la lucha de clase del proletariado, que no es ese el problema fundamental del proletariado, pero también es verdad que es un problema que está ahí, que el proletariado debe tomar parte activa en el por ser una lucha progresista el defender el derecho de autodeterminación de los pueblos, y que, aún en la decisión más de lamentar, que sería la desmembración de alguna nacionalidad, respetaríamos las decisiones democráticas del pueblo de Euskadi, Galicia y Cataluña.

Y por estar ahí el problema nacional, es por lo que debemos situarnos correctamente ante el teórico y prácticamente, lo contrario sería ceder el campo a la burguesía, aislarnos, perder influencia, en las masas democráticas de una nacionalidad dada.

La indiferencia ante la cuestión nacional no pondrá término a la influencia burguesa sobre una parte considerable de los trabajadores y sobre todo la masa de los campesinos, la pequeña burguesía y la burguesía media, ya que, en general, fué la burguesía quien dirigió siempre el movimiento nacional. No importa que en muchos casos, esos sentimientos estén alotargados por la represión. Resurgirán con el tiempo más vivaces. En definitiva, es por tanto a la burguesía a la única que beneficia la indiferencia.

El peligro opuesto, y que también debemos evitar, es el convertirnos en más nacionalistas que la burguesía, sino queremos convertirnos en apéndices de los movimientos burgueses.

Por ello, el proletariado de las nacionalidades oprimidas debe denunciar en primer término a su gran burguesía monopolista, a las alianzas de esta con la gran burguesía de los demás pueblos, los privilegios de tales alianzas: la explotación de todos ellos no solo sobre su propio pueblo, sino también a los de la nacionalidad opresora.

El obrero de Madrid no tiene nada en común con el Marqués de la Dolciosa, por ejemplo, ni el de Barcelona con los Garí, los Güell ó los Matou, aunque sean de la misma tierra y hablen el mismo idioma. Los obreros de todas las nacionalidades de España se sienten solidarios y unidos en una misma lucha común como puede ser la Ley Sindical ó la Amnistía.

A la clase obrera no la repara ninguna diferencia nacional, y ello es lo que le da el carácter de dirigente y rechazar cualquier maniobra burguesa de especulación nacionalista que intente dividirnos.

Las alianzas y acuerdos con ciertas fuerzas burguesas nacionales, no es ninguna claudicación ante ellos, tal temor no es más que un síntoma de la duda de la capacidad de lucha, sino un planteamiento táctico del momento.

Naturalmente que nosotros vamos más allá, que la tendencia progresista del nacionalismo es pasajera por ser también pasajera el carácter progresista de burguesía nacional, que nunca estará dispuesta a llegar al final de la tarea revolucionaria nacional, pero este movimiento es capaz de resolver y resuelve importantes tareas nacionales, como la supresión de costumbres y reminiscencias feudales, extirpar, limitar ó controlar los monopolios extranjeros, crear una industria nacional propia, realizar reformas agrarias radicales, democratizar la vida social, etc; y por ello debemos estar dispuestos a plantearnos tal tarea al lado de la burguesía nacional, por el carácter progresista de su participación hasta ese punto.

Que el problema nacional es algo que no puede dejarse a un lado, nos lo demuestra el problema del pueblo más reducido y heroico del mundo: el Vietnam, el cual aceptando la existencia de fuerzas no proletarias, artículo primero del programa del Frente de Liberación Nacional y de una cierta burguesía, artículo segundo, apartado dos, se plantea en el artículo séptimo el problema nacional.

Verdad es que hay cosas que no se pueden copiar ni exportar, pero hay ejemplos dignos de imitar y éste ¿no es acaso uno de ellos? ¿ó vamos a dejar a la burguesía maniobrar a su antojo?

COMPAÑERO :

LEE Y DIFUNDE ESTE BOLETIN.

ESTA ES NUESTRA PRENSA. LA UNICA QUE NO ESTÁ CONTROLADA POR NUESTROS EXPLOTADORES.

SOLAMENTE CON EL ESFUERZO DE TODOS PODEMOS MANTENERLA Y PERFECCIONARLA

" ACCION OBRERA " ES TU PRENSA. LA DE TODOS NOSOTROS.

Así, el estado de las celdas asignadas era lamentable: a las ventanas les faltaban cristales; a los servicios, cadena, etc. Abundaban en las camas los chinches y otros parásitos, y en las celdas una enorme suciedad. A los jóvenes sólo se les permitió ducharse una vez cada mes y medio; sin embargo, se les hacía fregar diariamente dos pisos y la planta de la galería, así como baldear frecuentemente esta última (operación consistente en inundarla de agua hasta que alcance unos treinta centímetros de altura y secarla luego con bayetas), por "razones de higiene", sin que su condición de presos políticos les eximiera de ello.

x Para efectuar limpieza no se les facilitaba a los presos políticos los útiles necesarios: escobas, bayeta, jabón, lejía, etc.; todo ello debían pagarlo de su bolsillo comprándolo en el economato de la prisión.

x Las mantas entregadas por la prisión (una por cabeza) eran insuficientes para el frío, expuestas como estaban prácticamente a la intemperie por la falta de vidrios en las ventanas. Casi todos los presos políticos menores de edad consiguieron una manta facilitada por sus familias; los funcionarios de prisiones, a continuación, les entregaron de las anteriormente entregadas diciendo que "no había para todos"

x Los presos políticos menores eran objeto frecuentemente de pequeños hurtos, imputables posiblemente a los presos comunes: tabaco, viveres ropa. Los jóvenes recibían paquetes de sus familiares, pero cuando posteriormente eran visitados por éstos comprobaban que no todo el contenido de dichos paquetes había llegado a sus manos. Al quejarse de ello a los funcionarios de prisiones fueron amedrentados por éstos; no se procedió a investigación alguna sobre una u otra clase de desapariciones, pero se les dijo que comunicaran a sus familiares la orden de incluir en lo sucesivo una relación del contenido de los paquetes pues de lo contrario éstos no serían entregados.

x Sobre estudios: algunos de los menores tenían a sus profesores o maestros también en la cárcel como presos políticos. Solicitaron de la dirección seguir sus clases con ellos, petición que fue denegada. Tampoco había en las celdas mesa alguna para estudiar (o si quiera para comer), si se deseaba una, había que "comprarla" al precio de 175 pts.

x Aunque ninguno de los presos políticos menores, que se sepa hasta ahora, fue objeto de violencia física por parte de sus carceleros, vivían en constante tensión pues algunos de estos apalizaban y pegaban con frecuencia a los presos comunes, menores también. Uno de los oficiales llamado VALVERDE, solía quitarse la chaqueta o prendas superiores del uniforme y entrar a las celdas para propinar sus palizas a las víctimas escojidas insignificantes.

x Sobre servicios de asistencia médica: uno de los jóvenes, Roures Llop, al llegar a la Modelo padecía de incontinencia de orina a consecuencia de los golpes recibidos en jefatura. En la enfermería de la cárcel no le reconocieron atribuyendo el mal a "un golpe de aire". La dolencia perduró más de dos meses. El mismo joven sufría a causa de las llagas de los pies, donde se le había formado un úlcera, al no disponer de instrumento alguno para cortárselas. Mediante instancia al director de la institución solicitó se le entregara uno para realizar la operación. La dirección accedió, ordenando que se le prestaran unas tijeras de la enfermería; allí sin embargo, los presos-modelo que la tienen a su cargo le dijeron que tenían orden de no dejarlas en ningún caso, ofreciéndose ellos a "curar" el mal. El joven seguramente intranquilo reusó, pero los presos-enfermeros se le echaron encima lo sujetaron y a pesar de sus gritos de protesta le arrancaron la uña con los más brutales métodos, colocándole un algodón empapado

en alcohol diciendole que "podía marcharse".

x Aproximadamente las 3/4 partes de los delincuentes comunes jóvenes de la sexta galería de la Modelo son homosexuales o perversos; además de la natural repugnancia, ello inquietaba a los presos políticos menores por conocerse el caso reciente de otro al que varios presos comunes asstaron una brutal paliza en su intento de pervertirlo. Dos de los presos políticos menores fueron especialmente acosados, uno de ellos además, fué colocado solo en una celda en la que los comunes no tenían dificultad alguna para entrar. Los presos políticos menores no obtubieron del director de la cárcel, ENRIQUE DE LA MORENA, la menor preocupación por el problema; recurrieron al abogado Salvadores, también preso político en la Modelo para que insistiera ante él; recibió por toda respuesta, la afirmación de que "los políticos tienen formación suficiente para no ser perversos por los "comuns". Los funcionarios de la prisión, a imitación del director, cludieron la cuestión. Los jóvenes tubieron que solucionar el problema que es de mera fuerza física y no de frmación, por supuesto, estableciendo turnos de vigilancia y cambiando de celdas entre sí para proteger a quic@s nos estaban más expuestos a ser acosado.

x ULTIMAS INFORMACIONES; En la prisión de Barcelona bajo la dirección de ENRIQUE DE LA MORENA a fallecido por falta de asistencia médica el joven preso político LUIS MARTINEZ CENSO y por las mismas razones a salido tuberculoso ANTONIO QUIJADA.

B A R R I O S

P O M A R; Las G.C.O.O. de Badalona y Comarca saludan a los vecinos de Pmar y anima a seguir firmes no claudicando ante las injusticias y atropellos que con ellos se han cometido o se intenta cometer.

Este polígono, como cualquier otro, tuvo supresupuesto, para la construcción de unas viviendas de una calidad de materiales y acabado determinados. Si tales requisitos no se han cumplido es de suponer que el dinero sobrante habra ido algún lugar. ¿A cual? ¿Donde está el dinero de esas escaleras que se hunden o de las tuberías que se rompen?

¿Como piensa solucionar el alcalde de Badalona el problema del vertedero y cuando?

M E R C A D I L L O (Santa Coloma): El miercoles 13 de agosto al chocar un camión con un poste de alta tensión de los que existen a todo lo largo del centro de la calle Jacinto Verdaguer, lo derribó sobre un bloque de viviendas provocando la rotura de unos 20 televisores, diversas conducciones de agua y cuanto menos dos niños enfermoa a consecuencias del susto; uno de ellos hija de uno de nuestros compañeros preso, José Pérez.

Cuando se retirarán estos postes del centro de la calzada que más de una vida han costado ya?

Habrá que esperar a un pleito interminable para ver el grado de culpabilidad de Hidroeléctrica Catalana o de la aseguradora del camión, y en el que ninguna de las dso partes tondre prisa, para pagar las indemnizaciones a los perjudicados.

LA LUCHA EN LA COMARCA

EMPRESAS

CELO.

En el convenio colectivo los trabajadores han arrancado mejoras del 21% para los salarios de categoría inferior. Los no afectados por estas mejoras, se muestran indignados y demandan a la empresa en la media hora de la comida y algunas reivindicaciones a causa de la silicosis.

SAVA. (ANTIGUA CAN BURIEL)

Los trabajadores de esta empresa, en su lucha por un aumento de 2000ptas. al mes, hace siete meses que no hacen horas extras. El día 10 de Julio una comisión de unos 60 trabajadores (hombres y mujeres) entran en el despacho del dueño y exigen el aumento de sueldo; entretanto el turno de la mañana estaba parado.

SISTEMAS Y ARCIIVOS. S.A

La empresa, en el aumento del 5,9% absorbe algunos pluses; los trabajadores boicotean la producción. La dirección da marcha atrás y respeta todas las mejoras, pero toma represalias con un obrero, sin conseguirlo hante ladocidida actitud del trabajador y sus compañeros.

CERVEZAS SKOL (BUEN PASTOR)

Los trabajadores contratados para la temporada de verano, el día 1 de Agosto, por haberse retrasado la empresa en el pago de las horas extras del mes de Julio abandonan el trabajo a las 6 de la tarde dejando de hacer horas extras. El sábado, día 2, los trabajadores realizan un paro y manifiestan que no empezarán hasta que no se les paguen los atrasos; tras la promesa de la dirección de solucionarlo se inició el trabajo. El viernes, día 8, un trabajador elegido por sus compañeros presenta un documento firmado por todos los eventuales exigiendo aumento de sueldo y de las horas extras, pidiendo la respuesta para el día siguiente.

El día 9, el trabajador que había presentado el escrito es llamado por la empresa para tratar de buscar una solución. La actitud de la empresa en éste diálogo, es, de entrada, enérgica y negativa. Ante la seriedad del trabajador y la fuerza de las razones que les llevan a pedir el aumento, obliga a la empresa a serónarse y admitir las exigencias de los obreros. No obstante, se excusan diciendo que como los salarios están congelados, ellos no pueden hacer nada. Ante la contestación del trabajador, diciendo que es contra la descongelación que también la lucha va dirigida, la empresa termina manifestando que las mejoras tendrían que abarcar a todas las sucursales que se extienden por el país y ello obligaría a dar un "tirón" a toda la cadena del sistema de la empresa.

Por la tarde se hace una asamblea y se comunica a todos los trabajadores todo lo discutido, decidiendo continuar la lucha hasta el final.

Día 12; la empresa temerosa porque los trabajadores eventuales con su ejemplo sensibilicen al resto de la plantilla, realiza actos de provocación que los trabajadores aguantan hasta el medio día en que en una asamblea acuerdan plegar a las 2 y media.

La lucha continua.

EURO - PILS.

Los trabajadores piden un aumento de 20 ptas. en las horas extras. La empresa se niega en un principio, pero después accede a aumentar en 10 ptas. por hora. Esta proposición es aceptada por los trabajadores.